

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

LEGIS

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con dos minutos del día miércoles dieciocho de mayo del año dos dieciséis, en el Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri", del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alcaraz Sosa Erika, Beltrán Orozco Saúl, Camacho Díaz Magdalena, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, Duarte Cabrera Isidro, Pachuca Domínguez Iván, Martínez Toledo Víctor Manuel, Reves Torres Carlos, Vargas Mejía Ma Luisa.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Enseguida, el diputado presidente en atención a la solicitud de las diputadas y diputados integrantes de las Comisión de Gobierno, y en virtud, de lo acontecido en las instalaciones del Edificio Legislativo, teniendo como fundamento el artículo 10 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para que sea declarado el Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri", Recinto Oficial, para que se celebre la Sesión de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, resultando aprobado por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Iniciativas":



inciso a) Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que envía la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574. Suscrita por el titular del Poder Ejecutivo Estatal. Segundo.- "Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos": inciso a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados de la Comisión de Gobierno, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en términos del acuerdo parlamentario del 22 de marzo del 2006, llevará a cabo del Décimo Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de las comisiones de Gobierno, Participación Ciudadana y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Honorable Congreso del Estado, en coordinación con la Secretaría de Educación, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el tribunal Electoral, la Comisión de los Derechos Humanos, y la Secretaría de la Juventud y la Niñez, todos del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Tercero.-"Clausura": a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó que se registró una asistencia del diputado Fredy García Guevara, con lo que se hace un total de diez diputados y diputadas presentes en la sesión.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Flor Añorve Ocampo.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a consideración de la Comisión Permanente la aprobación del proyecto de Orden del Día de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos con 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que envía la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574. Suscrita por el titular del Poder Ejecutivo Estatal.- Concluida la lectura, el Diputado Presidente, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: "Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos", inciso a) El diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para dar lectura a una Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados de la Comisión de Gobierno, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en términos del acuerdo parlamentario del 22 de marzo del 2006, llevará a cabo del Décimo Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de las comisiones de Gobierno, Participación Ciudadana y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Honorable Congreso del Estado, en coordinación con la Secretaría de Educación, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el tribunal Electoral, la Comisión de los Derechos Humanos, y la Secretaría de la Juventud y la Niñez, todos del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veintiún minutos del día miércoles dieciocho de mayo del año en curso, el Diputado Presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para celebrar



sesión el día miércoles veinticinco de mayo del año en curso, en punto de las once horas Levantándose la presente acta para su debida constancia legal	
La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veinticinco de mayo del año dos mil dieciséis DAMOS FE DAMOS FE	
DIPUTADO PRESIDENTE	
CARLOS REYES TORRES	
DIPUTADA SECRETARIA	DIPUTADA SECRETARIA
MA LUISA VARGAS MEJÍA I	MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.